



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 3075/26-

BUENOS AIRES, 18 MAR 2026

VISTO la RESCS-2025-2223-E-UBA-REC, por la cual se establece el período en el cual los Consejos Directivos de cada Facultad deben convocar a elecciones para la renovación de los Claustros;

CONSIDERANDO

Que es necesario establecer la convocatoria a elecciones para el Claustro de Profesores;

Lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 17 de marzo de 2026;

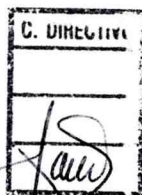
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Llamar a elecciones para la renovación del Claustro de Profesores del Consejo Directivo de la Facultad, las que tendrán lugar los días 5, 6 y 7 de mayo de 2026, quedando sujetas a las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese al Consejo Superior, de acuerdo a lo dispuesto por RESCS-2025-2223-E-UBA-REC, art. 3º. Siga a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social, Secretaría de Investigación y Secretaría de Relaciones Institucionales. Tome conocimiento la Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Oficina de Comunicaciones que dará difusión a la presente, Dirección de Administración de Recursos Humanos. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DEGANO